

25 de noviembre de 2019  
**AOTC-OF-168-2019**

Máster  
José Joaquín Arguedas Herrera  
Director  
**ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

**ASUNTO:** Sobre propuestas de formato de resolución para atención de estudios de Reasignación de Puestos.

Estimado señor:

En atención a lo indicado mediante Oficio AGRH-OF-287-2019, de fecha 20 del mes en curso, al cual adjunta para nuestra aprobación el formato de resoluciones para atención de estudios de Reasignación de Puestos, para las Oficinas de Gestión Institucional de Recursos Humanos -delegados como no delegados-, esto considerando la modificación dada a los Artículos 111, 117 y 118 del Reglamento del Estatuto de Servicio Civil, principalmente, de conformidad con el Decreto Ejecutivo N°41071-MP de fecha 02 de abril del 2018; así como lo dispuesto mediante Directriz Presidencial N° 98-H y sus reformas.

Sobre este particular, y hasta tanto se mantengan las condiciones promovidas con el Artículo 20 de la mencionada Directriz Presidencial, se aprueban los formatos adjuntos, para las resoluciones referidas, los cuales consideran de nuestra parte variaciones mínimas en cada uno de ellos y que para los fines se visualizan en los textos que se adjuntan, en letra de color rojo.

Atentamente,

**ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y  
COMPENSACIONES**

MSc. Francisco Chang Vargas  
**DIRECTOR**

<b>Elaborado por</b> Yolanda Campos Arce

FChV/YCA/KRU

C: Sra. Maricela Tapia Gutiérrez, Coordinadora Oficinas de Servicio Civil.  
Archivo.